

sumario

1. DISPOSICIONES GENERALES

Presidencia del Gobierno

CVE-2014-12785 Resolución del Presidente del Gobierno de Cantabria de 10 de septiembre de 2014, por la que se declara luto oficial con motivo del fallecimiento de D. Emilio Botín Sanz de Sautuola y García de los Ríos.

Pág. 2785

MIÉRCOLES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 42

1.DISPOSICIONES GENERALES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CVE-2014-12785 *Resolución del Presidente del Gobierno de Cantabria de 10 de septiembre de 2014, por la que se declara luto oficial con motivo del fallecimiento de D. Emilio Botín Sanz de Sautuola y García de los Ríos.*

Ante el fallecimiento de D. Emilio Botín Sanz de Sautuola y García de los Ríos, auténtica figura histórica de nuestro país, que perdurará como extraordinario ejemplo de mecenazgo, tanto en Cantabria como en el conjunto de España, y que demostró en numerosas ocasiones su compromiso inquebrantable con su tierra, lo que le llevó a ejercer un innegable liderazgo social, tanto con el Banco Santander como con la Fundación Botín.

RESUELVO

PRIMERO.- Declarar luto oficial en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el día de hoy, 10 de septiembre. Durante este día en todos los edificios del Gobierno de Cantabria las banderas ondearán a media asta.

SEGUNDO.- Se dará cuenta de esta Resolución al Consejo de Gobierno en la primera reunión que este celebre.

Santander, 10 de septiembre de 2014.
El presidente del Gobierno de Cantabria,
Juan Ignacio Diego Palacios.

2014/12785